

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3640 MURCIA

Edicto.

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia,

Hace saber: Que en el procedimiento concurso abreviado 0000158 /2009, del deudor Maquinaria Jumilla, S.L., con CIF n.º 30373906, por auto de fecha 22 de enero de 2021, se ha procedido a ordenar el archivo del presente concurso cuya reapertura se acordó por auto de fecha 25 de noviembre de 2020.

Murcia, 25 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A210004047-1